

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, Dña. ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, diputada por Madrid y D. DAVID SERRADA PARIENTE, diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos efectivos de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado se dedican anualmente desde 2010 y hasta el 30 de abril de 2018 a la lucha contra la violencia de género integrados en las unidades especializadas, desagregado por años, por provincias, por cuerpos, por unidades y por situación administrativa, (activo o segunda actividad o reserva)?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de abril de 2018


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ


EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35-74-3/IG/jau/57

C.DIP 88394 09/05/2018 13:30